



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 3.014.-1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO JULIO
LOPEZ VILLALOBOS.

LAJA, 04 de mayo 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 215.
- 2.- Oficio N° 33 de fecha 26.04.16 de la Directora Regional Junaeb Bio Bio.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario al Sr. Julio López Villalobos, Coordinador Escuela de Deportes del Departamento de Educación, quien se dirigirá a Concepción, el miércoles 04 de mayo de 2016, con motivo de asistir a Capacitación del Programa Útiles Escolares PUE 2016, a realizarse en Hotel el Presidente.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización y alimentación al Sr. López.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION: /

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ <